

**Fundamentos Política de Dividendos**  
**Administradora Americana de Inversiones S.A.**

El Directorio de Administradora Americana de Inversiones S.A. (la “Sociedad” o “AAISA”) en su sesión celebrada el día 21 de marzo de 2024, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas una política de dividendos para el presente ejercicio consistente en repartir un monto –sea como dividendos provisorios o definitivos– de a lo menos, el mínimo legal, esto es el equivalente al 30% de las utilidades líquidas consolidadas del ejercicio.

La forma, oportunidad y modalidades de pago será la establecida en la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento. Todos los dividendos provisorios que se distribuyan se imputarán al dividendo mínimo legal que la Sociedad debe distribuir conforme a dicha normativa.